

DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.
Redacción y Administración, Plaza de Heróicos, 15, bajo.

Año III. — NÚM. 575

La correspondencia de redacción, al director D. Joaquín Arjona.
La correspondencia administrativa, al Administrador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Viernes 3 de Septiembre de 1897

DIARIO DE SORIA

Precios de suscripción.

UNA peseta al mes

lo mismo para la capital que para fuera.

SUMA Y SIGUE

Aun cuando, como decíamos hace pocos días, no tenemos esperanza alguna de que mientras continúe siendo ministro de Hacienda el señor Navarro Reverter, sean oídas las quejas que se formulan contra las Administraciones de Bienes y Derechos del Estado, no hemos de renunciar, por eso a dar, de vez en cuando algún vistazo a este asunto; pues, ya que no consigamos otra cosa, distraeremos agradablemente a nuestros lectores presentándoles algunos divertidos cuadros de nuestra nunca bastante celebrada comedia administrativa, comedia que a veces, termina en drama que hace verter lágrimas.

Ya recordarán nuestros lectores el susto mayúsculo que el año pasado hizo pasar la Administración de Bienes de esta provincia a una respetable familia del Burgo a la que se le notificó en forma que estaba apremiada ¡una friolera! por un débito de sesenta mil y pico de pesetas, sino nos es infiel la memoria.

Pues bien: hace pocos días le ha hecho pasar la referida Administración a un queridísimo amigo nuestro, no un susto — porque no es hombre que se asusta fácilmente y, sobre todo, porque esto no va asustando ya a nadie — sino el mal rato, de tener que escribir una carta a lo que es poco aficionado.

Hallábase nuestro amigo tranquilamente sentado en el portal de su hermosa casa situada en uno de los más lindos pueblos de Pináres en donde acostumbra a pasar el verano: Conversaba, como decíamos, tranquilamente con algunos parientes y convecinos, cuando se halló sorprendido por la visita del Alcalde armado de su indispensable vara y acompañado de su aun más indispensable Secretario.

No conocemos con exactitud la escena pero suponemos que se entablaría, poco más o menos, el siguiente diálogo.

— ¡Tanto bueno por aquí! ¡Hola señor Alcalde y señor Secretario! ¡Sientense y dígan que les trae por acá.

— Pues don Fulano, sentimos venir a traer a usted una mala noticia.

— ¡Como! ¿Ha habido noticias de América? ¿Está malé alguno de mis hijos?

— No, hombre, no; no se alarme usted que lo que traemos es asunto de menor cuantía; vamos al decir, que es cosa de intereses.

— Pues dígame usted pronto y despachemos.

— Diga usted don Fulano ¿esta usted seguro de que esta casa es suya?

Don Fulano miró de hito en hito al Alcalde y dice para su capote; si se habrá vuelto loco este hombre, y luego añade en voz alta.

— Creo que si es mía y muy mía.

— ¿Porqué lo preguntaba usted?

— Hombre porque se dan casos en que lo que parece que es de uno no es de uno y en que se funda usted para decir que la casa es suya?

— ¡Me gusta la pregunta! pues me fundo para decir que es mía en que compré al Estado una casucha vieja que había en este mismo sitio; en que la pague al contado; en que el Estado me otorgó la correspondiente escritura de venta que inscribí en el Registro de la Propiedad; en que después la reedifiqué gastándome en ella cuarenta ó cincuenta mil reales; en que inscrita a mi nombre aparece en eso que llaman Registro Fiscal de Fincas Urbanas y en que vengo pagando religiosamente la contribución que se me impone. De todo eso están usted y el Secretario tan bien enterados como yo así es que no se a que vienen esas preguntas. Sobre todo, papeles cantan; ahí está la escritura ¡veanle, ustedes y dejenme en paz.

— Todo eso es muy cierto; pero oficialmente resulta que la casa no es de V. y aquí tenemos una orden para incautarlos de ella.

— ¿Y de quienes esa orden?

— Pues da la Administración de Bienes y Derechos del Estado de la provincia.

— ¡Ah! Vamos ya caigo. Esos señores tienen los papeles mojados y no saben por donde se andan. De todos modos ya escribiré yo a Soria para que enseñen a esos señores lo que por lo visto ignoran y debieran aprender antes de molestar a nadie.

Repetimos lo que hemos dicho antes de ahora en el caso presente lo mismo que en el que referimos hace unos meses ocurrido en el Burgo, se trata de personas que tienen en regla sus papeles y a las que les es muy fácil deshacer

cuálquier error en que incurra la Administración de Bienes del Estado.

Lo grave del caso es que esto ocurra con gentes descuidadas, como hay muchas, que no conserven los documentos justificativos del pago porque entonces no sabemos lo que sucedería.

— ¿Para que hemos de pedir de nuevo que se procuren evitar esos errores que causan disgustos y molestias a propietarios con título legítimo otorgado por el propio Estado? Sería sermón perdido y no estamos en vena de sermonear más.

Carta de Madrid

Madrid 2 de Septiembre 1897.

Lo del día.

Ya está Woodford en San Sebastian; y aunque algunos pesimistas han anunciado que se trae las de Cain, a nosotros nos parece que no ha de hacer milagros diplomáticos este señor. Tiene mucho talento; ha sido militar y es un gran abogado; pero se estrena ahora en la difícilísima carrera de la diplomacia.

Su designación para la legación americana en Madrid es un dato bastante significativo. Si en la intención del gobierno yankee estuviera el plantear a España problemas delicados — como el de la intervención por ejemplo — ya hubiese preferido al mismo Taylor ó a otro diplomático experimentado y habil. Creemos que deben ser sencillos los asuntos que traiga Mr. Woodford: reclamación de indemnizaciones y cosas por el estilo.

Aun en estos mismos asuntos, cualquiera que sea el concepto que se tenga del duque de Tetuan, hay que reconocer que, por los años que lleva lidiando en estas materias diplomáticas, ha de aventajar al novel ministro americano, y que por lo menos en las cuestiones en que nos ayude la razón no han de valer las pretensiones de Woodford, aunque se traiga las de Cain.

Esperemos los acontecimientos para juzgar en definitiva, y mientras tanto no tengamos el doloroso prurito de juzgarlos desfavorablemente.

Alcance de noticias.

Madrid 2 (6:30 t.)

— Según comunican de Montevideo reina allí grandísimo descontento siendo posible que ocurran graves desordenes.

— Según telegrama del comandante general del departamento del Ferrol ayer se desarrolló repentinamente vic-

to duro del Sur que duró tres horas. Después de haber salido para unirse a la escuadra el cazatorpederos «Destructor» tuvo que regresar a aquel punto a las tres de la tarde por el mucho mar y la cerrazón.

Telegrafían de París que según un despacho de Atenas el gobierno griego ha dirigido a las potencias una nota protestando contra la cesión en el Pico del terreno comprendido entre Gonniza y Coufachero.

— Telegrafían de Roma que cuatro turistas cuya nacionalidad se ignora en el curso de una ascensión a las montañas de Arona han caído en un precipicio.

No se les ha podido hallar. Todo hace preveer una modificación ministerial que dé al gabinete italiano una tendencia política liberal. La crisis se producirá después que el rey Humberto regresé de su viaje a Alemania.

— Según telegramas de Londres dicen de Bruselas que la policía belga cree haber descubierto un complot contra el emperador de Alemania siendo reducido a prisión un anarquista alemán que era el indicado para cometer el atentado y que ha sido denunciado por un amigo a quien confió sus propósitos.

Se insiste en París en que el emperador de Rusia pasará una temporada en Francia y se añade que el zar y la zarina pasarán el próximo invierno en una estación muy cerca de Niza. — Almodovar.

Ojeada a la Prensa

El asunto del día es la llegada a San Sebastian del nuevo Representante de los Estados Unidos y acerca de lo que dirá ó hará dicho señor versan los comentarios de la prensa.

Veáanse acerca de este punto opiniones encontradas.

Dice «El Liberal»:

El nuevo embajador de los Estados Unidos ha llegado a San Sebastian. Cuando presente sus credenciales y sea recibido por la corte, comenzará a formular sus pretensiones.

En la audiencia de recepción se saludarán los saludos internacionales de e rubrica, afirmandose sin duda por una y otra parte que jamás fueron más íntimas ni más cordiales las relaciones que mantienen los dos países.

La mejor manera de que sean verdaderas las palabras de afecto y cortesía que van implícitamente contenidas en las fórmulas ceremoniosas, es que no

cedamos poco ni mucho de nuestros derechos ni nos rindamos por nada ni por nada á demandas injustas.

Porque en cuanto cedieramos en punto tan importante y pagáramos las indemnizaciones indebidas y consintieramos que una nación extranjera se nos impusiera en la que es de nuestra exclusiva soberanía, determinando el régimen que debemos aplicar a Cuba, en aquel mismo instante cesaban *ipso facto* las relaciones amistosas y cordiales, que para admiración del mundo, que de seguro está admirado, guardan entre España y los Estados Unidos.

No. No cabe amistad cordialísima entre el que cede y el que se impone; no es posible que el abrazo sea sincero cuando se le pone precio; son mentidas las protestas de afecto, si tras de ellas se oculta el propósito de herir en su dignidad y en su razón á un pueblo hidalgo, que harto hace con creer en la lealtad que se declara y olvidar las infidencias que se cometen.

Bueno que nuestro Gobierno, si bien le parece, no se pare en saludos, cortesías y zalemas le bienvenida al embajador de la República norteamericana.

Pero de ahí, ni debemos ni podemos pasar. Hacer otra cosa sería triste y redundaría en daño de aquella dignidad, sin la que no puede mantenerse la tan decantada buena amistad que Mr. Woodford es el primero en proclamar.

De la propia manera que el Gobierno español no se acuerda un momento de presentar ninguna clase de reclamación ni indemnizaciones por las expediciones filibusteras que han salido y salen y saldrán de los puertos de los Estados Unidos, el gobierno americano hará bien en olvidar sus demandas, á pretexto de que se les hayan infringido perjuicios á supuestos súbditos *yankees*.

Todo eso se podrá examinar y discutir cuando se acabe la guerra y entonces veremos quién es el acreedor y quién es el deudor en el saldo final. Aparte de que tales cuestiones no pueden decidirse por sí y ante sí los dos litigantes, sino que es obligado someterlas á amistables componedores que sin pasión y con entera imparcialidad puedan juzgar dónde está la razón y la justicia. O tiene que borrarse el *arbitraje* para siempre del Derecho de Gentes por no servir para nada ó ha de ser una institución que falle necesariamente en estos tan graves conflictos.

Sería una lástima dejar á las fórmulas diplomáticas conviciadas de superchería; sería por demás triste que las *buenas relaciones* entre los dos Estados se turbasen por una polémica de indemnizaciones; sería grave mal que Mr. Woodford, por no hacerse cargo de nuestra entera resolución, de no acceder á sus pretensiones injustas, tuviera que devolver sus credenciales á los pocos días de presentadas.

Por consecuencia, lo que procede es emplear con el nuevo embajador muy buenas formas; pero no co-sentir que tenga éxito ninguna, absolutamente ninguna de sus reclamaciones contra razón y contra derecho.

Y replica «El Nacional.»

Tanto han hablado los periódicos del nuevo ministro de los Estados Unidos en Madrid, tanto han escrito sobre su misión; sus trabajos previos y su conducta futura; tanto han impresionado al vulgo con fatídicos anuncios de reclamaciones airadas, sumisiones bochornosas y peligros terribles... que lo que en principio hubo de ser temerosa incertidumbre y luego serena expectación y más tarde condensación de los espíritus para reberarse en ruidosa protesta, y por último, simple curiosidad, háse convertido á la postre en absoluta indiferencia.

En vano tocan á rebato los vociferos propandandista de una guerra insensata; en vano recuerdan la gestión de M. Taylor y enumeran como triunfos de la diplomacia norteamericana y como vergonzosas abdicaciones de nuestro Gobierno los asuntos que se han zanjado digna, decorosa y amigablemente entre ambos países bajo el mando del partido conservador; en vano persisten en sus negros pronosticos y en sus absurdas amenazas.

La opinión pública es á ya desengañada y no se deja seducir por la inflamada prosa de los que toman la prudencia por cobardía, la concesión justa por vilipendible debilidad, y los esfuerzos para vivir en paz sin mengua de la honra por indefensión del derecho y del prestigio de la nación española.

Precedido M. Woodford de una densa atmósfera de pesimismo formada por las parciales declamaciones de aquí y por los fantásticos inventos del noticiosismo extranjero, nada habría de extraño ni de sorprendente en que se le tuviera por una incógnita sólo despejable en el curso de las negociaciones diplomáticas que entablase con nuestro Gobierno.

Sin embargo, el buen sentido del público se ha sobrepuesto á tales prejuicios y nadie teme soñados conflictos, ni violentas demandas, ni cosa alguna que pueda alterar la relación de concordia entre dos naciones cuyos pleitos habrán de ser ventilados honrosa y satisfactoriamente para todos.

Por los diligentes correspondientes telegraficos de la Real residencia sabemos cómo llegó M. Woodford, lo que le sucedió en Irún, qué personal le acompaña, que equipaje trae, quien le ha recibido en San Sebastián, lo que hará hoy y otra porción de particularidades tan interesantes como la de su parecido con tal comerciante madrileño, su semejanza con cual exministro fusionista y hasta el color de algunos individuos de su servidumbre.

Digamos, no obstante, que también el telégrafo nos da noticia del temple moral del nuevo ministro americano, pues en sus prudentes reservas, en sus opiniones sobre la incontinencia oral y en su concepto de la misión diplomática, se revelan discreción, juicio y templanza que corroboran nuestro pensamiento sobre la actitud y fines del Gabinete de Washington y de su representante en Madrid.

M. Woodford es hoy, y será por algunas semanas, objeto preferente de las disquisiciones periodísticas, pero ni ahora ni luego representará lo que imaginaban

los adversarios de la situación imperante.

Diario Cómico

PACOTILLA

El ilustre tribuno
de eterna fama
que propagó hace años
la democracia,
se retiró á la íntima
vida privada,
para escribir la historia
de nuestra España,
licenciando á sus huestes
republicanas,
y aconsejando á todos
con eficacia
que al partido se fueran
del gran Sagasta,
acto que él (don Emilio)
no realizaba
porque era su propósito
que le enterrarán
con gorro frigio puesto
sobre la calva.
Desde entonces el hombre
su vida pasa
dando á todos consejos
en confianza
y vertiendo á raudales
acerbas lágrimas
siempre que ocurre algo
grave en España,
Fué á llorar con la viuda
del señor Cánovas
sobre el yerto cadáver
de éste, en Santa Agueda,
porque era don Antonio
desde la infancia
amigo íntimo suyo
de los del alma.
Le aconsejó mil veces
en circunstancias
graves, que gobernarse
con tolerancia
y aconsejó lo mismo
siempre á Sagasta
con su voz elocuente
y autorida.
Ahora que la regencia
confió á Azcárraga
las riendas del gobierno,
bate las palmas
y dice que conviene
mucho á la patria
que los conservadores
ahora no saigan
y que los liberales
tengan cachaza
aunque sigan comiendo
solo patatas,
que si son buenos chicos
y así se achantan
él en tiempo oportuno
les dará alas

para que al poder vuelvan
á comer magras.
¿Quién dijera otro tiempo
cuando la fama
su nombre por el mundo
trompeteaba
que aquel que parecía
por su palabra
el redentor de esta
nación hidalga,
iba á acabar su historia
republicana
yendo de Ceca en Meca
para dar latas
que los aconsejados
así las llaman?
Deruiseñor el mote
ganó con palmas
cuando era la oratoria
lo que privaba
pero ahora que la gente
no se entusiasma
con las flores retóricas
que no dan grasa,
ya elruiseñor sonoro
no suena nada.
Es lo mismo que un pato,
ni vuela ni anda!

José Estraña.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 3 (3, 15 m.)

Telegramas de lo Habana participan que en la provincia de Pinar del Rio causamos en varios encuentros á los insurrectos sesenta y dos muertos entre ellos varios titulados oficiales y muchos heridos resultando por nuestra parte dos muertos y once heridos.

El general Weyler continúa en la provincia de la Habana.

Madrid 3 (9, m.)

El capitán del batallón de Baleares Sr. Fontan con doscientos hombres sorprendió á los rebeldes en la Loma del Zorro provincia de Pinar del Rio matandoles veintitrés é hiriéndoles á varios. Cojimos prisionero al titulado coronel Palacio y otros. Nosotros tuvimos tres heridos.

Noticias

Por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública D. Arsenio Vallejo.

Ayer llegó á esta capital el Director de la Compañía ecuestre, gimnástica, mímica, cómica y musi-

cal Mr. Felice Ferroni, con objeto de dejar arreglado todo y el día 6 vendrá toda la compañía para dar la primera función el 8, festividad de la virgen, en la plaza de Toros según los carteles anunciadores que hemos tenido ocasión de ver.

Tenemos las mejores noticias de la expresada compañía y esperamos que el espectáculo ha de agradar al público.

Dicha compañía viene de Vitoria donde ha dado varias funciones.

También en Almazán parece que se trabaja por la rondalla que allí existe para ponerse en condiciones de acudir al concurso que se habrá de verificar en esta capital en las próximas fiestas.

También se será espectáculo que agradará y que ha de costar poco dinero al Municipio.

Solo dos sorianos concurren hasta ahora á la Exposición de Logroño.

Don José Martialay establecido en Cascante con anisados y aguardientes y doña Maria Eugenia Notario de esta capital con mantequillos.

Bien escasa va á ser la representación de esta provincia en el mencionado certamen.

Conocho cientos ochenta y seis

hombres habra de contribuir la zona de Soria para el reemplazo del año actual.

Aun no se sabe á cuantos de estos les correspondera servir en Cuba.

Se ha comprobado que los graneros cuyos paredes estén revestidas con una capa de alquitran que se obtiene de la destilacion del carbón, conservan en el mejor estado los cereales, sin que insecto alguno les ataque.

En un mismo edificio, que contaba dos depósitos, uno sin revestimiento de alquitran, resultó al cabo de algunos meses lleno de animalillo, y además recalentado; el granero alquitranado, en inmejorable estado.

Nos dice *El Electrical Word* que en los Estados Unidos acaban de ser construidas dos correas de transmisión, gigantescas.

Una de ellas pesa 2.500 kilogramos, tiene una anchura de 2,50 metros y una longitud de 60 metros; es de triple espesor y ha exigido para su construcción 569 pieles de buey.

La otra es una correa articulada de 2.000 kilogramos de peso, la cual comprende 400.000 *chainons*. Su longitud es de 60 metros como la primera y su anchura de 1.50 metros.

Registro civil.

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones: Teresa Gómez Vera.—3 años.—Raimunda Garcia Martinez.—70 años.

Pasatiempos. Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

SEPTIEMBRE

SOL sale 5,29 mañana; pónese 6,29 tarde

4

206 Sábado 123

Sta. Cándida.

Cultos religiosos.

Santos.—Moises legislador y profeta en el monte Nero, en la tierra de Moab; Rufino, Silvano, Vitálico, Marcelo, Magno, Casto, Máximo, Vamel, Teodoro, Luciano, Ammianno, Julián, Marino, Rosalia, Cándida y Rosa.

La misa y oficio divino son de Santa Rosalia virgen con rito semidoble y color blanco.

ANUNCIOS PREFERENTES.

MA de cria para casa de los padres con leche fresca primeriza.—Collado 37 y 39, 2.º derecha, darán razón. 2

SORIA Imp. de Abdón Peraz.—1897
Postigo, 2.

Solucion DESIDERIO.

CHARADA

Con mango de dos-segunda una todo compré ayer, prima, tan tercera cuarta, que quita el callo muy bien.

La soluciónes mañana.
Fernando Peña.

Bolsa de Madrid

Cotización del 2 de Septiembre de 1897.

ÚLTIMOS CAMBIOS.

Deuda perpetua a 4 por 100 interior....	64,95
Id. id. en títulos pequeños.....	63,40
Id. series G y H.....	67,40
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior....	81,60
Id. en títulos pequeños.....	85,25
Id. series G y H.....	89,50
Deuda a 4 por 100 amortizable.....	79,20
Idem. títulos pequeños.....	80,00
Obligaciones de Aduanas.....	96,45
Banco de España.....	417,00
Compañía Arrendataria de Tabacos....	210,00
Paris á la vista.....	30,95
Oro nuevo.....	00,00

Observaciones metereológicas.

Máxima solar ayer.....	07,2
Id. sombra.....	23,6
Mínima.....	03,0
Temperatura nueve mañana hoy...	13,0
El barómetro indica tiempo variable.	

hacerme conocer todo el peligro que podría tener para mí.

—¡Ay! Dios mío, señorita, ¿por qué ha de ser eso? Hoy ó mañana habreis de amar necesariamente. Siendo así, ¿no es mejor querer á ese joven, que tiene un aire noble y distinguido como el mismo rey y que debe ser rico, puesto que en nada se ocupa?

—Pero Nanette, ¿qué dirías tú si ese joven que te parece tan sencillo, tan leal y tan bueno, fuese un malvado, un traidor, un embustero?

—¡Ay, dios mio! Señorita, diría que eso es imposible.

—¿Y si yo te dijera que ese joven que habita una guardilla, que se asoma á la ventana vestido tan modestamente, estaba ayer en Sceaux con uniforme de coronel y daba el brazo á la duquesa del Maine?

—¿Qué diría yo, señorita? Diría que Dios siempre es justo, y que al fin os deparaba un hombre digno de vos. ¡Virgen santa! ¡Un coronel, un amigo de la duquesa del Maine! Diría señorita Bathilde, que seriais condesa, lo cual no me parece mucho para vos. Si la Providencia diera á cada uno lo que le corresponde, seriais hasta duquesa,

princesa y reina, sí: reina de Francia. Considerad que la señora de Maintenon lo ha sido en realidad.

—No quisiera yo serlo como ella, querida Nanette.

—Yo no digo que lo fuerais como ella. Además que no es al rey á quien vos amais, no es así, señorita?

—Yo no amo á nadie.

—Soy demasiado atenta para poder desmentiros; pero veo que teneis mala cara y se que el mejor remedio para una joven que padece es el sol y el aire libre. Ved lo que sucede á las flores. Cuando las encierran, lo mismo que os sucede á vos, se marchitan. Dejadme, pues, que abra la ventana.

—Os lo prohibo, Nanette. Id á vuestro quehaceres y dejadme.

—Voyme, señorita, pues que me lo mandais—dijo Nanette, limpiándose las lágrimas con la punta del delantal;—pero si yo fuera ese joven, bien sé lo que debía hacer.

—¿Qué hariais?

—Vendría en persona á presentarme, y estoy bien segura de que aun cuando hubiera cometido

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.
(Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS RESERVAS.....	—	43.598.510
TOTAL.....	—	55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita confianza que inspira al público, habiendo grado por trimestres desde el año 1864 de su creación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Subdirector en Soria, D. José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.



GRAN FARMACIA

DEL

Doctor Monge



Reconocido con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1882.

Cuantos tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razón de su cargo y empleos se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito es ya de muchos conocido y que tan sólo lo debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica proponen rendir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos nuevos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y puede competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten el pomposo nombre de *específicos*.—Se facilitan catálogos de las mismas.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombradía.

Único depósito en la provincia del tan celebrado remedio para calmar instantáneamente el dolor de muelas rabioso

Aibaf Serdina DOS PESETAS BOTE

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de forzas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan el provecho.

—10, POSTIGO, 10.—SORIA.—

JULIAN RUIZ Y RUBIO



Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

—Collado, 76.—Soria.—

Se responde de la perfección de cuantos trabajos se confían en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos prótesis, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.

alguna falta, le donarais.

—Nanette—dijo Bathilde sobresaltada,—si llega á venir te prohíbo que lo recibas. ¿Me has entendido?

—Está bien, señorita. No le recibiré, aun cuando no es muy político dar á nadie con la puerta en las narices.

—Bueno; político ó no, hareis lo que os mando

—Dijo Bathilde, á quien la contradicción daba fuerzas.—Ahora—continuó—quiero estar sola: vete pues, y déjame.

Nanette obedeció.

Cuando estuvo sola Bathilde comenzó á llorar sin consuelo: su valor no era otra cosa que el orgullo; pero estaba herida en el corazón y la ventana continuó cerrada.

No seguiremos á este pobre corazón en todas sus zozobras, en todas sus angustiosas penas y sufrimientos.

Bathilde se creía la mujer mas infeliz del mundo, Harmental se consideraba tambien el hombre mas desgraciado.

A las cuatro y algunos minutos volvió á casa Buvat.

Bathilde conoció su inquietud é hizo cuanto

—¿Demasiado para vos, decís? Pues qué, ¿no valeis mas que todos los caballeros del mundo? Además, tened en cuenta que también sois noble...

—Soy lo que parezco ser, Nanette; es decir, una pobre joven de cuya tranquilidad, de cuyo cariño, de cuyo honor todo gran señor creería poder abusar impunemente. Ya ves, Nanette, si hay motivos para que esa ventana permanezca cerrada, y para que yo vuelva á ver á esa joven.

—¡Vaya por dios, señorita Bathilde! Pero ¿no considerais que vais á matar de pena al pobre joven? Desde muy temprano no se ha quitado de su ventana. Tiene un aire tan triste, que parte el corazón.

—¿Qué me importa á mí su tristeza? ¿Qué tengo que ver con ese joven á quien no conozco y cuyo nombre ignoro? Ese es un forastero que ha venido á ocupar por solo algunos dias el cuarto de enfrente y que mañana se marchará, como ya otra vez lo ha hecho. Si me hubiese interesado por él, habría obrado mal. En vez de alentarme en un amor que sería una locura, debierais, aun suponiendo que ese amor existiese, combatirlo y